

FLORIDA
JUEVES
23
de ABRIL
1925

BANDERA BLANCA

TODO POR LA PATRIA

A nuestros suscriptores

Rogómosle que si quiere presentarse a esta Administración cualquier deficiencia notada en el recibo del periódico, a fin de que podamos proceder de inmediato a corregir el mal.

Teléf. La Cooperación

Aparece los Lunes y Jueves

De nuestra acción

Durante toda nuestra acción de desagravio del predominio del país, el batallismo en la impotencia de su incapacidad para desempeñar regularmente las funciones del gobierno del país, no ha hecho nada más para mentar su desgraciada acción gubernativa, que pretender empujarnos a nuestra obra de progreso, volviendo ante el país con un tupé una frescura única, que el Partido Nacional era una fuerza retrógrada, sin actitudes para el gobierno de los destinos Nacionales, en tanto que ellos durante el largo período de dominación nada hicieron, a no ser, convertir al país en cosa propia, que pudiera servirles incondicionalmente a sus mezquinos intereses banderizos y de camarillas sin ideales. En cambio tan pronto como el triunfo del Partido Nacional se hizo sentir en nuestra vida política, se vislumbró para el país nuevos y hermosos horizontes que tienden a encauzar al país por las sendas del progreso evolutivo Nacional. Tal lo que podemos apreciar casi a diario en las actividades que han emprendido los organismos integrados con mayoría de elementos Nacionalistas en donde se ha imprimido una nueva marcha progresiva ventilando asuntos que dominan como muy bien lo manifestaron los nuevos Senadores electos que a eso tendrían los primeros pasos de su acción legislativa dando marcha atrás a esa obra desquiciadora y de abandono completo a que la había sometido los propósitos negativos de nuestros adversarios. Tómese nota el país, y sepa de que parte están los deseos honestos y los propósitos honrados y quienes son los que les importa un comino de su progreso y de su bienestar.

DESVERGÜENZA

Tómese nota el País, hasta donde llega el impudor de los que han 60 años se han apropiado de la nación como de cosa propia, de cuya dirección no quieren desprenderse, a pesar del desabucio decretado por el fallo inapelable de la soberanía popular.

A dos meses y medio de una elección, hallase aún desintegrado uno de los poderes del estado, por las artimañas de mala ley de los que se han formado en la escuela del fraude. Y ahora, para acentuar más esa inmundicia, salta un defensor de oficio, un Dr. Lagos, protestando la proclamación hecha por la Corte Electoral.

¡Abuso de los abusos! Hasta cuando, por Dios, tanta burla, tanto sarcasmo?

Sintomas de progreso

Con la evolución democrática operada en el ambiente político del país después del 8 de Febrero con la victoria Nacionalista, empiezan a sentirse los primeros síntomas de la era de progreso y engrandecimiento Nacional, como nos lo demuestra con claridad meridiana la acción que empieza a desarrollarse en el senado, len cuyas carpetas dormían el sueño de los justos Infinidad de proyectos y obras que ya debían estar realizadas dadas su importancia para el progreso institucional del país, pero la desidia y el descomulgamiento de agrados de deberes por parte de los que hasta hace poco imperaban, no permitían la sanción de estas obras y entre tanto quedaban ahí encarpadas, hasta que llegó el momento en que las poltronas del Senado de la República, fueron ocupadas por los hombres del Partido Nacional, concientes de sus deberes como dignos representantes del pueblo, y he ahí que ya se nota el cambio en la marcha de aquel alto cuerpo Legislativo. En la sesión celebrada por ese alto cuerpo el día 20 del corriente, el Senador por Florida Dr. Marita C. Martínez, presentó un proyecto sustitutivo, en el asunto del Ferrocarril Florida-Sarandí del Yi, que tiene la virtud de facilitar la pronta e inmediata realización de esta obra de progreso regional.

Encarado con criterio sereno y equitativo, este asunto por el tutor del poder, ha llegado a la conclusión de poder realizar esta obra a la mayor brevedad y en la forma más económica posible, sin grabar mayormente como se pretendía los intereses de los vecinos de las zonas beneficiadas, sin recargar en mayor grado las rentas públicas, y con el solo hecho de hacer las economías a lo que prodúzca la terminación de los compromisos que ha tenido el Estado en varias garantías ferroviarias.

Estos hechos demuestran a las claras que con nuestra victoria, nuevos vientos de progreso soplan para el porvenir de la nación.

Resollando por la herida

Un diario baillista que sabiendo no dijo verdad, cuando proclamaba el triunfo colorado, un mes después de los pasados comicios, afirmando a diario cifras distintas, manifestó ayer que el nacionalismo se baña en agua de rosas porque el doctor de Herrera era la presidencia del Consejo Nacional de Administración. Y continúa diciendo que el nacionalismo es gente que se conforma con poca cosa.

Lo que no es poca sin duda, es la frescura de esa afirmación. Porque a la verdad, si el triunfo no valía la pena, ya que tantas alharacas atronando el espacio con bombas y cohetes a toda hora, y pronunciando tantos discursos vestidos de fraseología curul por el presunto cuasi futuro candidato a la futura presidencia, don Julio M. Sosa, desde los balcones del diario baillista, haciendo resaltar la significación de ese triunfo?

El diario baillista, nos recuerda la inocente fábula del y las uvas...

DE «EL PAIS»

Señor, escúchenos Ud.

Ha venido Ud. ayer a esta tranquila aldea, pobre, derrotado, corrido de una ciudad lejana donde no valía un porrito.

Llegado a esta Tiperari, todos le tendimos la mano, lo agasajamos como corresponde a nuestra hidalguía. Han pasado algunos años y Ud. por obra de su suerte, ha peluchado, debido a no sabernos que combinaciones con S. M. el dinero, ha engordado de bolsillos. Esta circunstancia lo ha vuelto insoportable por el orgullo que gasta. Los que ayer lo ayudaron y le hicieron el honor de darle la mano y un catre donde reposar, su aporreada humanidad, han sido despreciados por Ud. nuevo rico; los que gentil y cariñosamente lo ampararon en su derrota, son desahucados ahora por Ud. No frecuenta esas relaciones, se dice, muy sueto de cuerpo.

Por ese motivo, formó Ud. la aristocracia del dólar en la aldea. Muy lindo se farautó: Es decir, que el motivo de

«Tomen nota los colorados»

Con este título y después de transcribir un artículo de «El Día» referente a la probable modificación al proyecto de la ley de elecciones para diputados, «La Voz de Florida» protestando contra el batallismo por un compromiso establecido entre los partidos al discutirse el mencionado proyecto, dice: tomen nota los colorados de verdad, los colorados sinceros, y vean que el único alfan del batallismo es llevar adelante sus caprichos y sus ambiciones de predominio, y nosotros agregamos: tomen nota los colorados: «los colorados tradicionales» esos que el 8 de Febrero no tuvieron reparo en alistarse con el batallismo por el solo hecho de disputarle el triunfo al Partido Nacional. Creemos que no otra cosa corresponde después de los hechos que nos ocurren.

NACIONALISTAS. El 1.º de Abril se ha abierto nuevamente el Registro Cívico, para que los ciudadanos soliciten su inscripción.

Exhortamos pues, a todos los compañeros que no se hallen inscriptos, a que se incorporen al padrón electoral, así como a que regularicen su inscripción los que hayan cambiado de domicilio.

No hay que perder tiempo. Pidánsese con anticipación los recaudos necesarios y gesticóñense las cartas de ciudadanía, por todos aquellos extranjeros que deseen hacer pesar su voluntad en el acto del comicio.

El Partido Nacional tiene el deber moral de probar que es mayoría y para ello es menester de la buena voluntad de sus afiliados. ¡A inscribirse compañeros!

haber criado cola, y engordado ese, su flaco bolsillo, es causa de tan orgullo? Salga de la luz, so gulo, ha demostrado Ud. su ruindad de alma, y de coarazón y toda la baja de sus sentimientos. Así son casi todos los tipos como Ud. Llegan con hambre a un pueblo y una vez repletos, vuelcan la batea como las cerdas. No nos tome de sorpresa su conducta, so malandrín.

Et Froy.

Sirva de ejemplo a leccionador

Mientras en nuestro pueblo, en el solar de las glorias patrias, más puras y evocadoras, nada se hizo para conmemorar el grandioso aniversario del 19 de Abril, el primer centenario de aquella gigantesca empresa redentora de nuestros abuelos, para legarnos este pedazo de suelo patrio libre y redimido de las cadenas que entonces lo oprimían; el pueblo Argentino, cual si se tratara de algo suyo, una gloria de su pueblo, celebró en forma solemne el fausto aniversario del «Desembarco de los Treinta y Tres». Bien está y es de esperar que los pueblos hermanos se adhieran a los acontecimientos que unos u otros celebran en sus fechas gloriosas, pero haber vibrado como lo ha hecho el pueblo Argentino ante una de nuestras fechas magnas, revela un gesto hermoso y colosal de solidaridad continental, como nos demuestra la prensa del pueblo hermano, llenando sus columnas y consagrando páginas enteras a nuestras glorias, que conviene tenerlas muy en cuenta y señalarlas. A la consideración de la gran mayoría de Uruguayos, que no vibran con el sentimiento de la patria y de sus glorias, y de quienes parece habérsese escapado la fibra que da fuerza y acción al patriotismo. No es la primera vez que nos hemos impuesto una ingrata tarea de sacudir el mármol patriótico que pesa sobre el sentimiento de las presentes generaciones con resultados siempre negativos, y si insistimos hoy, e insistiremos en todas las oportunidades que se nos presenten, es porque nos resulta doloroso ver desplomarse el sentimiento del alma Nacional, y en completa bancarrota el conjunto de los más sagrados valores patrios. Por eso hoy clamamos el gesto del pueblo Argentino, que por cierto está muy lejos de

lo que ocurrió entre nosotros con más legítimos y derechos dignos de orgullo.

La H. Asamblea Representativa de Florida

DECRETA:

Art. 1.º—Crease un Impuesto territorial anual. Durante dos años, destinado como contribución para la construcción de un puente sobre el paso de Polanco del Yi, Impuesto que se aplicará a las propiedades comprendidas dentro de las zonas beneficiadas por el puente.

Art. 2.º—A los efectos de este Impuesto establense dos Zonas de Influencia.

Los límites de la primera Zona son: El Río Yi desde la barra del arroyo Timote hacia el Oeste hasta la barra del arroyo Sarandí; este arroyo hacia el Sur hasta el paso de Rago; desde aquí hacia el Este, el camino vecinal hasta el paso de Fermin en el arroyo Castro; este arroyo hasta el paso Real de Fresia; desde éste paso por el Camino Nacional hacia el Norte, hasta el paso Real del arroyo Pantanoso de Castro, desde éste paso hacia el Nordeste por el camino vecinal que pasando por campos de Cirilo Cardozo y Sucesión de Juan Marexiano, sigue por los predios de los sucesores de Miguel Vidal, al Cementerio de Bella-Cro del Sauce, de allí en camino que va en dirección a lo de Cerucci, hasta el paso en el arroyo Sauce de Timote; este arroyo aguas abajo hasta su barra en el Timote y este arroyo hasta su barra en el Río Yi.

Los límites de la segunda Zona son: Arroyo Sarandí desde el paso de Rago hasta el camino de Santo Domingo de Soriano; este camino hasta el Nacional que conduce al paso de Polanco del Yi; éste hasta el paso Real de Fresia en el arroyo Castro; desde éste paso hacia el Este siguiendo el camino vecinal que conduce al comercio del Sr. Héctor Luis Prandi, hasta éste punto; desde aquí, siguiendo hacia el Norte, por el camino vecinal que pasa al Este del expresado comercio, hasta su empalme con el camino vecinal que conduce del Paso Real del Arroyo Pantanoso de Castro al Cementerio de Bella-Cro del Sauce; y desde éste empalme al paso Real de Fresia, los límites de la primera zona.

Art. 3.º—Las propiedades comprendidas en la primera zona pagarán un Impuesto de—(\$ 0.05)—ocho centésimos por hectárea; y, de la segunda—(\$ 0.05)—cinco centésimos por hectárea.

Art. 4.º—A los efectos de la aplicación de este Impuesto se considerará comprendida en su totalidad en las Zonas beneficiadas por el puente, toda propiedad que tenga alguna parte dentro de ellas.

Se produjo al fin

Tiempo era ya de que la Corte Electoral a cuyas manos había llegado el proceso electoral del 8 de Febrero, se expidiera proclamando el triunfo legítimo del Partido Nacional y con él la cristalización de la tan ansiada Democracia que hasta ahora solo había existido de palabra.

Lo dijimos nosotros y lo dijo toda la prensa correligionaria del país, al otro día de los comicios, que el triunfo nos correspondía, que la victoria de la justicia y de la verdad cívica, había sido un hecho una vez por todas. Y frente a ésta lógica y sensata afirmación nuestra, los adversarios con la rabia de la impotencia y de la derrota, decían desde sus pizarrones que era una mentira el triunfo Nacionalista engañando así en esa forma desconsiderada a sus propios correligionarios que actualmente sufren la más horrible de las derrotas; la derrota moral de haber sostenido durante todo este tiempo la insensatez de un triunfo que nunca les correspondió. ¿Qué dirán ahora los que consideraban imposible el triunfo del Partido Nacional, y los que no se contentaban a pesar de toda la claridad, que rodeó el acto eleccionario? Irán a recluírse en los últimos rincones, avergonzados del desastre sufrido, y de su caída inminente, entretanto que una y otra vez se repetirán la ya conocida frase: «Aullo nos ha enseñado».

Art. 5.º—Autorízase al Concejo de Administración para contratar un préstamo hasta la cantidad de—(\$ 15,000)—quinientos mil pesos; con un interés no mayor del seis y medio por ciento anual, destinada a la construcción del puente a que se refiere el artículo 1.º

Art. 6.º—El impuesto que se crea por esta ley se aplicará al pago del préstamo e intereses que el mismo devengue; y si cubiertos estos resultara un excedente, este se aplicará, en primer término a las obras de acceso al puente que fueren necesarias a juicio del Concejo; y, en segundo término, al arreglo del camino vecinal que partiendo del camino Nacional a Polanco del Yi, próximo al arroyo de Los Negros, conduce al Pueblo de Sarandí; y, otro trozo que partiendo del mismo camino, próximo a Castro, conduce a la Colonia de Habagua.

Art. 7.º—El impuesto que se crea por esta ley se abonará conjuntamente con el de Contribución Inmobiliaria y será depositado en el Banco de la República, y a los contribuyentes morosos se aplicará los mismos recargos que aquella Ley establece.

Art. 8.º—Comuníquese, etc. Sala de Sesiones de la H. Asamblea Representativa, en Florida, a los tres días del mes de Abril de mil novecientos veinte y cinco.—Firmados:—Alejo F. Guichón, Pte.—José Ma. Tubino, Srto.—Florida, Abril 15 de 1925.—Visto en el acuerdo celebrado por el Concejo se resuelve: Cúmplase y publíquese. Declárase que el término para el pago del impuesto a que se refiere esta ley empezará a contarse desde el ejercicio 1925.—1926 para pago de la Contribución Inmobiliaria. Remítase copia al Concejo Nacional de Administración al que se le solicitará quiera disponer que la Administración D. de Rentas perciba dicho impuesto al hacerse efectivo el pago de la referida Contribución Inmobiliaria. Acútese recibo y vuelva a sesión para resolver respecto del préstamo a que se refiere el artículo 5.º.—S. Bellón, Vice Presidente.—Francisco L. López, Secretario.

Comité Pro-Aviación

CITACIÓN

Se reúne mañana a las 6 p. m. en el salón de la Asamblea Representativa, para tratar asuntos urgentes.

NOTA: Se ruega a los tenedores de libretas de la rifa de autos, las devuelvan en el día de mañana, porque hay que rendir cuentas antes del día 30. No haciéndolo así, el Comité Nacional tendrá por vendidas las libretas que en esa fecha no se entreguen.

Comité de Aviación

Importante advertencia a los tenedores de libretas y números de la rifa de automóviles

Se advierte a los tenedores de libretas o números de la rifa de automóviles a beneficio del Comité de Aviación que deben rendir cuentas al Secretario General Sr Antonio M. Fernández (h), antes del 25 del corriente. Pasada esa fecha el Comité no aceptará devolución de libretas o números cargándolos a la cuenta de los que lo retengan. Esta resolución ha sido adoptada por el Comité Central por sortearse la rifa en Mayo próximo.—Florida, Abril de 1925.—El Secretario.

Deportivas

ENCUENTRO ENTRE NACIONAL Y CENTRAL DE SAN JOSÉ

Según informes que nos han suministrado una perspectiva brillante de una gran justa del deporte, tendremos el próximo domingo, la que indudablemente será una de las buenas de esta temporada dada la importancia del encuentro footballístico y la circunstancia de inaugurar ese día su nuevo field el Club Nacional, campeón de la temporada anterior. El encuentro que nos ocupa se llevará a efecto en «El Parque Bernardo Rospide», donde tiene su asiento el field del Club Nacional, entre el team de primera división de este, y el Central de San José. Como se ve por los cuadros que interyendrán en es-

ta justa deportiva, en las que una vez más se pondrá de manifiesto el entusiasmo de ambos bandos, la técnica deportiva de los rivales, amen del entusiasmo y del corazón que los anima en la lucha, son motivos suficientes para creer que se trata de un gran programa deportivo que llamará la atención, y llevará enorme cantidad de público avido de presenciar tan grande acontecimiento.

LITERARIAS

LA ESTRELLA

—Me prometiste un beso y una palabra suave. Y una nueva esperanza y una nueva ilusión. ¿Qué harás con ese nido si ya ha partido el ave? ¿Qué harás con ese nido dentro del corazón?

—¡Oh que dormido está el pálido poeta. Más pálido que un lirio mucho más, mucho más! Su llama se ha extinguido, la lira está muy quieta, La noche se acerca... ¡Qué tarde llegarás!

—Si ya no animarás esta carne doliente. Como un rayo de luna sobre la helada flor. El fulgor de tu espíritu bajará hasta mi frente. Más allá de la Vida, más allá del Amor...

Eduardo Ubaldo GENTA.

De Amado Nervo

Por qué te inquietas y te preocupas de enigmas del universo, si pronto vas a morir y te dará la muerte constatación a todos ellos?

¿Cuántos años te separan aún del fin? ¡Diez, veinte, medio siglo? Qué corto es, de todas suertes, el plazo.

Día a día marchas hacia el inmenso misterio, que, como gran estatua negra te aguarda inmóvil al final del camino, con los brazos cruzados y los grandes ojos flameantes de respuestas. ¿Por qué, pues, tanta impaciencia?

Deja tus dilemas dormir, con sus aceras tenazas que rematan en puntas cruces.

Te dices: «Tiene que ser esto, o tiene que ser aquello; pero esto es absurdo, y aquello... también».

Deja tus dilemas morir, como tenazas de alacranes ponzoñosos. El, que todo lo sabe, está, con los enormes brazos cruzados en medio de cada dilema. Entre el Sí y el No, están sus inmensas pupilas radiantes. Se alza como un coloso antiguo en los límites de la Noche y el Día.

Cada hora volandera, en sus brazos implacables te lleva hacia El. Y cuando llegues a lo que aquellos que te sobrevivan llamarán el «Silencio absoluto», su gran boca se abrirá para decir las cosas definitivas.

¿Quién sabe si entonces verás que esa gran boca (oh, dulce milagrot...), sonríe.

AL AMOR

En el fondo de nuestro corazón todos hemos rezado la oración del amor. A lo largo de la vida, hasta la muerte, vamos rezando cada día una perla del dulcísimo rosario.

La vamos rezando cuando nace la primavera y el otoño; cuando nos alienta el estío y el invierno nos aturde; cuando clarea la aurora o cuando en el fondo del corazón del hombre entra la oscuridad.

La rezamos siempre que el alma despierta para levantar el vuelo; para dar vida a la vida, y hacer que a la luz granele a la tierra.

La oración del amor todo el mundo la reza en el vacío; la tierra la reza a las nubes y las nubes a las sierras; las olas a las playas y las playas a la salada espuma.

Rezan de amor, volando en parejas, las blancas mariposas; mecidas en el aire, rezan besándose y a cada beso que dejan a la sombra de una planta, nace una flor.

Cantan su llanto, bajo la noche serena, las aves en los bosques; y de aquellas quejas hechas de suspiros y re-

zos, otras aves y otros suspiros nacen, rezando a coro.

El rezo de las plantas que se lleva la brisa es la semilla; es la semilla de amor que otras plantas esperan para estrechar en sus labios y cerrar las corolas con un beso.

Como el ave y la planta, el viento a las alas, recemos al amor; vivimos fluyendoándonos en el eterno abrazo, que del fondo del engaño que el amor nos prepara sale la luz.

En el fondo de nuestro corazón todos hemos rezado la oración del amor. A lo largo de la vida hasta la muerte sigamos rezando cada día una perla del dulcísimo rosario.

Santiago Rusiñol

Lagrimas y sonrisas

Querías ver la vida, hermana mía, y querías comprender lo que es mañana? Pues ven, te llevaré por dos senderos donde la vida pasa: Vamos juntas, muy juntas de la mano; quiero sentir en mi alma, tu candor y tu inocencia cuando entremos al sendero donde la vida canta; y el llegar al recordo del camino donde la vida calla, quisiera que comprendas porque lloro a veces cuando cantas!

¡Mira que hermoso valle, cuántas flores hermosas! ¡Cuántos niños jugando, cuántas madres dichosas! Escucha aquella música divina, tan pura y sencilla: es la risa de los niños; es el canto de las aves y el beso de las hojas. Aquí todo sonríe; la vida se desborda en cantos de alegría, amor y esperanzas. Este valle de ensueño que hay recortes, envuelta entre tus velas de inocencia, coronada de besos y de flores, radiante de belleza y juventud, son las horas felices de la vida; cuyo recuerdo el corazón embriaga; son las flores de aromas, exquisitas que penas y heridas embalsaman!

Después, mañana, en aquel otro sendero, verás cuanto tristeza, cuanto desolación: las flores están muertas; los pájaros no cantan; el cielo está cubierto con nubes de espesón; los niños, ya no ríen; los que nos tienen padres, Los padres están tristes... porque el hijo se fué...

Aquí la vida pasa por el dolor sentando, clavadas van de espaldas sus manos y sus pies; sus brazos retorcido se extienden hacia el cielo, buscando allí el consuelo de Dios y de su fe.

Ya ves lo que es la vida: hoy, es un canto; mañana... una oración!

Lorena

Como hay muchos

«Odio a los hombres incapaces e impotentes; me mortifican. Me han quemado la sangre y alterado mis nervios. Nada más irritante que esos brutos que se contonean sobre los pies como gusanos y miran con los ojos de aambullar y con la boca abierta. No he podido nunca dar dos pasos en la vida sin encontrar tres imbéciles, y esto me tiene triste. Por todas partes los hay. El

2.º REMATE
FERIA GANADERO
POR
JOSE E SILVA
Local «LOS PARAISOS» De Juan C Gascue
Carreta Quemada --Dpto. San José
El Sábado 16 y 17 de Mayo de 1925
ASTOREOS Y BAÑOS GRATIS -- COMISION 3 o/o ENTRE COMPRADOR Y VENDEDOR

EL CATALOGO DE INSCRIPCIONES SE OERRARA EL 6 DE MAYO

Para este remate han prometido concurrir con sus productos y a comprar, hacendados de ese departamento, de Durazno Florida y Flores, y habrá muy buenos lotes de vacas y novillos gordos y para invernar, ganado de cría y lanares, los que se cotizarán a precios que facilitarán las operaciones. Por datos e informes dirigirse al señor Juan C. Gascue en Carreta Quemada por Estación Pintado o al martillero José E. Silva en Florida.—Teléfono La Cooperativa.

«Vengo se compone de necios que os salen al paso para salpicaros el rostro con la baba de su mediata.

Estos necios se mueven y hablan, y su aspecto, gesto y voz me molestan hasta el punto de que prefiero un Stendhal, un malvado y un tonto. ¿Que podemos hacer, pregunto, de tales gentes en estos tiempos de luchas y de marchas forzadas? Al salir del viejo mundo, nos precipitamos hacia un mundo nuevo. Los imbéciles se cuelgan de nuestro brazo, se meten entre nuestras piernas con estúpidas carcajadas y sentencias absurdas, y hacen el camino resbaladizo y penoso. En vano queremos desprendernos de ellos; nos apremian nos ahogan y cada vez más se pegan a nosotros ¡Y qué! estamos en la época en que los ferrocarriles y los teléfonos nos transportan en cuerpo y alma a lo infinito, ya lo absoluto; en la época grave e inquieta en que el espíritu humano se consagra a la gestación de una verdad nueva, y hay, sin embargo, hombres incapaces y necios que niegan lo presente y se pudren en el estrecho y nauseabundo charco de tribalidad.

Odio a los fanáticos que nos dirigen, a los pedantes y a los hombre fastidiosos que rehusan vida. Estoy por las libres manifestaciones del genio humano.

Creo en una serie no interumpida de exposiciones humanas, en una interminable galería de cuadros, y lamento no poder vivir siempre para asistir a la eterna comedia que consta de mil actos diversos. Soy un simple curioso.

Los necios que no se atreven a mirar hacia delante, miran atrás:

E. ZOLA

AL PÚBLICO
¿Queréis comprar barato?
Acudid a la
«Nueva Tienda»
Frente al Correo
Donde hay un gran stock de mercaderías de primera, las que se venden poco a poco que regaladas. Hay además un inmenso surtido en frazadas a precios reducidos. Todos son artículos de ocasión. Gran surtido de ropas para hombre. Trajes desde el más inferior al más fino de corte y confección irreprochable.
N. OSTA
Plaza Asamblea
No confundir: Frente al Correo. Precio fijo. V. 18 M.

VIDA SOCIAL
Viajeros
—Regresó de Montevideo nuestro Director señor Antonio María Fernández (hijo)
De su Establecimiento de campo en Repledo el señor Mellón R.

¡ATENCIÓN!!!
—
¿Desea tomar el exquisito vino, de la «Granja» Carrero? Pídale en el almacén de Vicente Lopez. A 020 cts el litro. 25 de Mayo Eq. Larroba.
NOTA: La casa, vende muebles a precios increíbles! Visiten y se convencerán.

Concejo de Administración Departamental EMPLAZAMIENTO

Por resolución del Concejo de Administración Departamental, dictada con fecha diez y siete del corriente mes, se emplaza a los Sucesores de Don Angel Bermudez, para que dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de procederse judicialmente a su cobro, comparezcan ante este Concejo a efectuar el pago de la suma de doscientos veintinueve pesos treinta y dos centésimos (\$221.52) que dicha sucesión adeuda por concepto de construcción de cerco y vereda, en la propiedad de aquella, ubicada en esta ciudad calle Dr Alejandro Galliano entre Juan I. Cardozo y Cagancha.

Florida, Abril 21 de 1925
Antonio M. Fernández Pte.

Francisco L. López Srto, V. 25 M.

su hijo Raúl.
—Para campaña se ausentó el señor Alberto Irigaray.
—Estuvieron en esta las Brtas. Alicia y Coca Rospide.
—De Montevideo regresó el Dr. Ernesto L. Galmés.
—Del mismo punto el señor Ramiro Mas y Pardo y su esposa Mita Urioste de Mas y Pardo.
—Para campaña el señor Augusto I. Casariego.
—Se encuentra en esta el señor Lito Pérez.
—Por Montevideo el bachiller Aparicio Vignoli.
—Esperado del mismo punto el estudiante de medicina señor Elias Abdo.
Para campaña el señor Lito Rospide.
—Con procedencia de La Cruz el señor Isabelino Bidegain y su señora esposa Orilla Britos.
—Estuvieron en Sarandí los señores Alberto Prato Manuel Bello, y Juan Centralo.
Enfermos
—Enferma la señorita Sara Julieta Di-barboure.
—Enfermo en su residencia de la Cruz el señor Americo Castro.
—Indispuesta la señora Sara Barceló

"AL PORVENIR,"
CASA IMPORTADORA
Almacén, Ferreteria, Bazar, y Gran Barraca
"DEL NORTE"
Por 5 días solamente
GRAN LIQUIDACION
PRECIO EXCLUSIVA
MENTE AL CONTADO
APROVECHEN
La mejor calidad de **TURRONES**.
TURRONES de Alicante, yema, Frutas, Gijona, Gloria de Cadiz, Imperial, Panellets, Carquiñois, Garrapiñada, Peladias Alcoy.
PRECIO DE COSTO \$ 1.45 EL KILO.
VENDEREMOS HASTA 1.00 EL KILO
Vendedores: **Mengotti, Perez y Salaberry.**
Telf. las dos Compañía **FLORIDA.**

Banco de la República O. de Uruguay
SUCURSAL FLORIDA FUNDADA EN 1898
Capital autorizado \$ 25.000.000
Integrado \$ 25.885.035:40
Fondo de reserva \$ 289.103.88
CASA CENTRAL. Calle SOLIS esq. PIEDRAS—
AGENCIAS
Aguada—Avenida Rondeau esq. Vajarraso. Paso del Molino—Calle Agra N.º 465.—Avenida Flores—Avenida Gral. Flores N.º 2206. Unión.—Avenida 8 de Octubre No. 205 (Unión). Córdón—Avenida 18 de Julio 1659.

OPERACIONES DEL BANCO
Cuentas Corrientes 1 1/2 %
Valores 8 1/2 %
Préstamos Hipotecarios especiales con garantía 6 1/2 %
SE ABONARA:
Caja de Ahorros de \$ 80. 1000 5 %
Alcancía hasta \$ 50000 8 %
Libretas y Caja de Ahorros a Plazo Fijo (4 vent. cada seis meses) 50.000.00 4 1/2 %
Caja de Ahorros, mayores sumas, convencional
Las sumas mayores de \$ 1000 en Caja de Ahorros con Alcancías no devengarán el exceso.
En las cuentas mencionadas, solo se abonará interés cuando hayan transcurrido 15 días desde la apertura de las cuentas.
En este caso el interés se liquidará, desde el primer día de constituido el depósito, hasta \$ 50.000.00 a 0/0, Plazo fijo a 3 meses \$ 50.000.00 4 0/0, 1 año \$ 50.000.00 4 1/2 %
Mayor suma y plazo Convencional
Por los depósitos a plazo no se abonará interés.
HORAS DE OFICINA
Desde el 16 de Marzo hasta el 15 de Noviembre de 9 a 12 y de 14 a 16. Desde Noviembre 16 a Marzo 15 de 9 a 11 y de 16 a 17.
Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911
Artículo 17—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco. El Estado responde directamente de la emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.
LA GUBERNANTA

Concejo de Administración
AVISO
Se hace saber a los interesados que desde la fecha se han puesto a la venta, astillas de eucaliptus, a los precios de \$ 1.80 y \$ 2.00, el peso de 160 astillas, puestas en el domicilio del comprador, para los comerciantes y los particulares, respectivamente.
Las órdenes, previo pago, se expiden en la Oficina Central.
Florida, Octubre 10 de 1924.
LA SECRETERIA S. 13 Oct

COMISIONISTA
Romero y Hno.
Comisioneros Montevideo todos los días
Catálogos y muestrarios de las principales casas de Montevideo
Unicos Agentes de los diarios El País y La Mañana.
POR SUSCRIPCIONES, AVISOS, PAGOS Y DEMAS ACUDAN AL AGENTE
Calle Independencia N.º 707—Florida.
Teléfono Cooperativa
Montevideo. Río Negro N.º 1660.

COSTABLE H. N.º
CONSTRUCTORES
R. COSTABLE
Proyectista
Especialidad en cemento armado, construcciones rurales, galpones, chalets y casas económicas para obreros y empleados.
SOLICITE PLANOS Y PROPUESTAS
Calle MANUEL CALLEJON N.º 806.
Teléf. "Las dos Compañías" FLORIDA

SE VENDE
Campo excelente para agricultura y ubicación inmejorable.
45 hectáreas en Estación Pintado de este Departamento.
Por informes, Escribanía Fernández (hijo)

Campo especial
SE VENDE
AREA: 24 Hectáreas. Alambrado en todo, con aguas permanentes y un gran monto de mimbres.
A 2 kilómetros de distancia de esta Ciudad.
Por informes y demás datos recurrir a los Escribanos de FERNANDEZ (h) ó ABAD.—Calle Dr. Alejandro Gallina N.º 582.—Florida.

Campo flor se vende
Se venden, a cinco Kilómetros de Isla Mala, 3 fracciones de campo, compuestas en conjunto de 232 X, con buenas poblaciones y aguas permanentes.
Se quiere hacer negocio de inmediato, mediante precio razonable.
TRATAR: Escribanos Fernández (h) ó Abad.

SE VENDE
Se vende un galpón de seis metros de largo por tres de ancho techado con zinc liso de obra todo construido con madera de baraca, un galpón chico apropiado para depósito de carbón ó dispensa. Los dos galpones perfectamente forrados.
También se venden cantidad de tejido de alambres, gallinero, bretej otros objetos de utilidad que estarán a la vista.
PARA TRATAR: JUAN FCO. LARROBLA 307 FLORIDA

Fábrica de Baldosas
Y MOSAICOS DE LAVECCHIA
Calle Treinta y Tres, Esquina Atanasio Sierra (Plazo Artigas).
Baldosas para veredas, mosaicos en colores y zócalos, todo de calidad jamás superada y difícilmente igualada.
Los artículos de esta fábrica pueden ser sometidos a un cotejo técnico con sus similares, en la seguridad de que siempre resultaran los mejores.
Precios, sin competencia.

Avisos profesionales
MEDICOS CIRUJANOS
Ernesto L. Galmés
Médico Cirujano
Trasladó su consultorio a la calle Gral. Rivera 378.—Consulta de 9 a 10 a. m. y de 2 a 4 p. m. todos los días hábiles.

Dr. Mario Camps
MEDICO CIRUJANO
Est. Casupá.
Doctor. Alejandro Fernández
MEDICO CIRUJANO
CALLE LAVALLEA 1975.—Montevideo

Cesar R. González
MEDICO CIRUJANO—PARTERO
Horas de consultas de 14 a 16.
Calle 24 de Setiembre 771. (A 50 metros del Mercado).

Dr. Carlos María Bello
OCULISTA
Médico asistente de la Policlínica Oftalmológica H. Pereira Rosell.
CONSULTAS DE 2 a 4 p. m. (Menos Sábados) ANDES 1180.—Tel. U. 1668, Central
Dará consultas todos los 1.º de mes en el Florida Hotel.

Dr. Andrés Romero
MEDICO CIRUJANO
Sarandí Grande.
CIRUJANOS DENTISTAS
PASTOR JAVIER RODRIGUEZ
DENTIST

Ha trasladado su consultorio a la calle Juan I. Cardoso, frente al costado del antiguo Hotel Lara.
Consultas de 9 a 11 y 1/2 y de 2 a 5

Pedro Marin Sánchez
CIRUJANO DENTISTA
Profesor de la Escuela de Odontología
Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay N.º 1662 Montevideo

Celina Cabrera Bordas
CIRUJANO DENTISTA
Ha trasladado su consultorio en Florida
Calle Hussaingó N.º 488
Horas de consulta: Días hábiles de 9 a 11 y de 2 a 5
Contiguo a la Casa de Comercio de los Sres. Cabrera e (hijos).

Antonio M. a Fernández (hijo)
Arturo Abad
ESCRIBANOS PUBLICOS
Hay dinero para préstamos
Calle Dr. Alejandro Gallina 597
Florida.
Plaza Asambleas

Andrés De-Grossi
—Y—
Alcides B. Dos Santos
ESCRIBANOS
Escritorio: Independencia 624.—Tele Cooperativa.
FLORIDA

Tomás S. Arrillaga
ESCRIBANO
Cuarelm N.º 1480 Montevideo.

Pedro Saenz Silva
ESCRIBANO
Independencia N.º 705.—FLORIDA

Juan José Segundo
ESCRIBANO
Zabala N.º 1384 Montevideo.
Ramiro Más y Pardo
ESCRIBANO PUBLICO
Se encarga de asuntos judiciales, administrativos, tramitaciones de sucesiones, arrego de títulos, colocación de dinero sobre hipoteca.
Calle Dr. Alejandro Gallina, 569
Teléfono La Cooperativa—Florida

ARIOSTO PEYRALLO
ESCRIBANO PUBLICO
Escritorio: Calle Independencia. N.º 52.—FLORIDA.

ABOGADOS
Duvimioso Terra
Y
Martin R. Etchegoyen
ABOGADOS
Estudio Juan C. Gomez 1340—Montevideo.

Dr. Martin C. Martinez
ABOGADO
Estudio: Mercedes N.º 775—Montevideo.

Pedro M. Marizcurrena
ABOGADO
Estudio en Montevideo: Soriano 1079 en Florida Antolín Urteaga 472.
Teléfono "La Cooperativa".

Francisco L. López
PROCURADOR
Tramitación de sucesiones, venas y demás asuntos judiciales.
Calle General Flores N.º 49.

CARLOS MÁS
CONTADOR PUBLICO

AGRIENSOR
Gerónimo de Sierra
AGRIENSOR
Calle Gral. Rivera N.º Florida

Diego Raúl Aldama
Agriensor
Ha trasladado su estudio a la calle GENERAL RIVERA 439
FLORIDA

Antonio M. Fernandez
REMATADOR
Calle 24 Setiembre Florida.

Regino Martinez
REMATADOR

JOSÉ E. SILVA
REMATADOR PUBLICO
Calle 24 de Setiembre N.º 514.

Ramón A. Gijena
REMATADOR